



## **AVISO DEL PROCESO OBJETO Y CARACTERISTICAS ESENCIALES**

**La Directora de la Corporación Autónoma Regional del Quindío** en uso de sus facultades legales y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012 procede a la publicación del presente aviso dentro de los 10 a 20 días calendario anteriores a la apertura del proceso, en el cual se incluye su objeto y características esenciales:

**CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO**

**PROCESO: LICITACION PUBLICA Nro 002 DE 2013**

**OBJETO: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA Y PERMANENTE CON ARMAS ASI COMO LA ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO**

### **MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar y que el valor establecido para la celebración del mismo supera la menor cuantía de la entidad, la modalidad de selección que se debe adelantar es la *LICITACION PUBLICA*, definida en el artículo 2, numeral 1, de la Ley 1150 de 2007, concordada con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 734 de 2012.

La presente modalidad de selección no se encuentra cobijada por los Acuerdo internacionales o tratados de libre comercio vigente para el Estado Colombiano, los cuales están discriminados en el SECOP.

### **PRESUPUESTO OFICIAL.**

Atendiendo los estudios previos de conveniencia y oportunidad elaborados y suscritos por la Subdirección Operativa, administrativa y financiera de la entidad de conformidad con el artículo 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 1.1.2 del Decreto 734 de 2012 para la compraventa de la entidad, se estimó el presupuesto oficial en la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE**



**\$465.372.587** con cargo a la Disponibilidad presupuestal Nro Nro 233 de febrero 15 de 2013 y el Acuerdo 001 de 2013 mediante el cual se aprobaron las vigencias futuras

**REQUISITOS:** En el presente proceso podrán participar las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que se encuentren legalmente constituidas y acrediten los requisitos de capacidad jurídica, financiera, técnica y operacional establecidas en el pliego de condiciones que se publica en el SECOP de manera simultánea con el presente aviso

**Consulta de estudios y documentos previos:** El Proyecto de Pliegos de Condiciones podrá ser consultado los Mayo 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 junio 4, 5 Y 6 de 2013 Horario: de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 P.m. a 5.00 pm en las instalaciones de la oficina jurídica que se encuentra ubicada en el segundo piso de la Corporación

**FECHA DE APERTURA DEL PROCESO:** once (11) de Junio del año 2013

**ENTREGA DE PROPUESTAS:** Las propuestas deberán ser entregadas única y exclusivamente en las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, segundo piso de las instalaciones situadas en la calle 19 Norte Número 19-55 de la ciudad de Armenia Q., haciendo claridad que de ser radicada propuesta en lugar diferente de la Corporación, será causal de rechazo.

**AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS:** Junio 17 de 2013 a las 5:00pm

Se dispone la publicación en el portal de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página web de la entidad [www.crq.gov.co](http://www.crq.gov.co) Junio 5 de 2013

**SANDRA MILENA GOMEZ FAJARDO**  
Directora  
Corporación Autónoma Regional del Quindío

Proyecto y elaboro: Carolina Londoño López Abogada contratista oficina jurídica  
Reviso: Dr Carlos Javier Muñoz Arbeláez Jefe oficina Asesora jurídica  
Reviso: Dr. Jhon Faber Quintero Olaya Asesor Jurídico de Dirección

